

**Resolución N° 265-00-2023**  
**Acta N° 24 (S.L./01/09/2023)**

**"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO LA CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO A SER DICTADA POR EL DR. JULIO TORALES, A REALIZARSE EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2023 EN EL MARCO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "VIDAS EN EQUILIBRIO"**

**VISTO:** Expediente N° 1421, Memorando D.E.U. No. 130/2023 solicitud de Declaración de Interés Académico del Proyecto de Extensión Universitaria "Vidas en equilibrio".

**CONSIDERANDO**

La moción realizada por la Consejera Lic. Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA secundado por la Consejera Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO de aprobar la declaración de interés académico la charla sobre Prevención del Suicidio, a realizarse en el marco del proyecto de extensión universitaria "Vidas en Equilibrio" tutelado por el Prof. Lic. Álvaro Lobianco que se llevará en el mes de octubre del corriente en el Salón Auditorio de la FACSO donde oficiará de expositor el Dr. Julio Torales de la Facultad de Ciencias Médicas - UNA, a tal efecto y posterior a la propuesta de vigencia inmediata interpuesta por el consejero Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO, el pleno aprueba la declaración.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

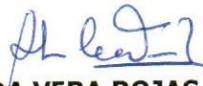
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**265-01-2023.-DECLARAR**, de interés académico la charla sobre Prevención del Suicidio, a realizarse en el marco del proyecto de extensión universitaria "Vidas en Equilibrio" que se llevará a cabo en el mes octubre del corriente donde oficiará de expositor el Dr. Julio Torales de la Facultad de Ciencias Médicas - UNA.

**265-02-2023.-COMUNICAR**, y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana